



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD N° 1578/2024/008

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA APERTURA DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA CON ÉNFASIS EN ELECTRÓNICA DE POTENCIA, DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EDICIÓN 2025-2026”

Campus de la UNA, San Lorenzo, 19 de diciembre de 2024.

VISTO:

- Lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Ley N° 4995/2013, “De Educación Superior”.
- El Reglamento General de Postgrado de la Universidad Nacional de Asunción, aprobado por Resolución N° 448-00-2022 del Consejo Superior Universitario.
- La Resolución N° 1545/2015 de fecha 17/12/2015, por la cual se autoriza la realización del Programa de “Postgrado en Ingeniería Electrónica: Énfasis en Electrónica de Potencia”, a realizarse en la Facultad de Ingeniería de la UNA.
- La Resolución N° 0249-00-2016 de fecha 11/05/2016 del Consejo Superior Universitario, por la cual se homologa el Programa de Maestría en Ingeniería Electrónica con Énfasis en Electrónica de Potencia de la Facultad de Ingeniería.
- La Resolución CD N° 1419/2019/017 de fecha 12/12/2019, por la cual se aprueba el cambio de denominación del Título a otorgar por el Programa de Maestría en Ingeniería Electrónica: Énfasis en Electrónica de Potencia de la Facultad de Ingeniería de la UNA.
- La Resolución N° 0217-00-2020 de fecha 13/05/2020, del Consejo Superior Universitario, por la cual se modifica la Resolución N° 0249-00-2016 del 11 de mayo de 2016 del Consejo Superior Universitario, referente al Programa de Maestría en Ciencias de Ingeniería Electrónica con Énfasis en Electrónica de Potencia, de la Facultad de Ingeniería.
- El Memorándum DIEM N° 073/2024 de fecha 11/12/2024, del Prof. Dr. Ing. Raúl Igmarr Gregor Recalde, Director del Departamento de Ingeniería Electrónica y Mecatrónica de la FIUNA.
- El Acta N° 1578/2024 Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de fecha 18/12/2024; y

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 56 determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes del Consejo Directivo: inciso t) Dictar resoluciones y aplicar sanciones inherentes a sus atribuciones.

Que, el Prof. Dr. Ing. Raúl Igmarr Gregor Recalde, Director del Departamento de Ingeniería Electrónica y Mecatrónica (DIEM), eleva a consideración la solicitud de apertura de la Maestría en Ciencias de Ingeniería Electrónica con Énfasis en Electrónica de Potencia de la FIUNA, Edición 2025-2026. Asimismo remite la propuesta de conformación del Plantel Docente para dicho programa, según consta en el Memorándum DIEM N° 073/2024.

Que, el objetivo general del programa es formar recursos humanos altamente calificados, asegurando a los mismos una calidad de formación que les permita ofrecer soluciones tecnológicas, económicamente viables y sustentables a los desafíos y problemas existentes en el campo de la Ingeniería Electrónica, especialmente en las áreas de la Electrónica de Potencia.

Que, los miembros del Consejo Directivo han resuelto aprobar lo solicitado, según consta en Acta N° 1578/2024 Sesión Ordinaria de fecha 18 de diciembre de 2024.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 1 de 4

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir al desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD N° 1578/2024/008

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA APERTURA DEL PROGRAMA DE MAestrÍA EN CIENCIAS DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA CON ÉNFASIS EN ELECTRÓNICA DE POTENCIA, DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EDICIÓN 2025-2026”

Campus de la UNA, San Lorenzo, 19 de diciembre de 2024.

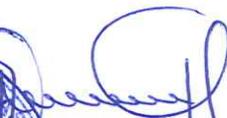
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RESUELVE:**

- Art. 1º) Aprobar la Apertura** del Programa de Maestría en Ciencias de Ingeniería Electrónica con Énfasis en Electrónica de Potencia, Edición 2025-2026, de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- Art. 2º) Aprobar** la designación del **Plantel de Docentes** del Programa de Maestría en Ciencias de Ingeniería Electrónica con Énfasis en Electrónica de Potencia, Edición 2025-2026, de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, conforme **ANEXO I** que se adjunta y forma parte de la presente Resolución.
- Art. 3º) Aprobar** la designación del **Plantel de Gestión** del Programa de Maestría en Ciencias de Ingeniería Electrónica con Énfasis en Electrónica de Potencia, Edición 2025-2026, de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, conforme al siguiente cuadro:

NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.C. N°	FUNCIÓN
PROF. DR. RAÚL IGMAR GREGOR RECALDE	2.536.527	COORDINADOR ACADÉMICO
PROF. DR. SERGIO RAMÓN TOLEDO GALLARDO	4.140.128	SECRETARIO ACADÉMICO

Art. 4º) Encomendar a la Dirección del Departamento de Ingeniería Electrónica y Mecatrónica (DIEM), la calendarización de la Maestría en Ciencias de Ingeniería Electrónica con Énfasis en Electrónica de Potencia, Edición 2025-2026, de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.

Art. 5º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.


Lic. Sonia Emilce León Cañete
Secretaria


Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz
Decano

SELC/LMSP/hf
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 2 de 4

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD Nº 1578/2024/008

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA APERTURA DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA CON ÉNFASIS EN ELECTRÓNICA DE POTENCIA, DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EDICIÓN 2025-2026”

Campus de la UNA, San Lorenzo, 19 de diciembre de 2024.

ANEXO I

PLANTEL DE DOCENTES PARA LAS MATERIAS TRONCALES

CÓD.	MÓDULO	Nº	DOCENTE	C.I.C. Nº	HORAS DE DOCENCIA
T11	MATEMÁTICA AVANZADA	1	DR. ALEJANDRO GIANGRECO MAIDANA	2.271.427	24
		2	MSC. CARLOS ROMERO AQUINO	2.101.660	24
T12	DISEÑO Y ANÁLISIS DE ALGORITMOS	3	MSC. LARIZZA DELORME DIARTE	3.695.336	16
		4	DR. ALFREDO RENAULT LÓPEZ	4.845.382	16
		5	DR. LEONARDO COMPARATORE FRANCO	2.974.136	16
T13	REDES Y SISTEMAS DE COMUNICACIÓN	6	DR. JULIO PACHER VEGA	3.499.925	24
		7	DR. EDGAR MAQUEDA ACUÑA	4.216.061	24
T14	INSTRUMENTACIÓN Y SENSORES	8	DR. RAUL GREGOR RECALDE	2.536.527	16
		9	DR. SERGIO TOLEDO GALLARDO	4.140.128	16
		10	DR. EDGAR MAQUEDA ACUÑA	4.216.061	16
T15	FÍSICA AVANZADA DE SEMICONDUCTORES	11	DR. DAVID CABALLERO MORILLA	4.492.180	16
		12	DR. JULIO PACHER VEGA	3.499.925	16
T16	SIMULACIÓN DE SISTEMAS	13	DR. JORGE RODAS BENÍTEZ	3.179.579	16
		14	DR. OSVALDO GONZÁLEZ BARRIOS	4.229.252	16

PLANTEL DE DOCENTES PARA LAS MATERIAS PROFESIONALES

CÓD.	MÓDULO	Nº	DOCENTE	C.I.C. Nº	HORAS DE DOCENCIA
P21	SISTEMAS EMBEBIDOS Y APLICACIONES	1	DR. EDGAR MAQUEDA ACUÑA	4.216.061	20
		2	MSC. CARLOS ROMERO AQUINO	2.101.660	20
		3	DR. OSVALDO GONZÁLEZ BARRIOS	4.229.252	20
P22	FUNDAMENTOS DE ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	4	DR. JORGE RODAS BENÍTEZ	3.179.579	16
		5	DR. MAGNO AYALA SILVA	3.920.044	20
		6	MSC. RODRIGO ROMERO VEGA	4.334.736	24
P23	CONTROL DIGITAL AVANZADO	7	DR. RAUL GREGOR RECALDE	2.536.527	20
		8	DR. SERGIO TOLEDO GALLARDO	4.140.128	20
		9	DR. DAVID CABALLERO MORILLA	4.492.180	20
P24	CONVERSIÓN ELECTRÓNICA PARA FUENTES DE ENERGÍAS RENOVABLES (CEFER)	10	DR. JORGE RODAS BENÍTEZ	3.179.579	20
		11	MSC. PAOLA MAIDANA ROJAS	3.247.120	24
		12	DR. ALFREDO RENAULT LÓPEZ	4.845.382	16
P25	SISTEMAS AVANZADOS DE CONVERSIÓN ELECTRÓNICA DE POTENCIA	13	DR. LEONARDO COMPARATORE FRANCO	2.974.136	16
		14	DR. MAGNO AYALA SILVA	3.920.044	20
		15	MSC. CHRISTIAN MEDINA MOREL	4.012.106	24

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 3 de 4

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad o Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD Nº 1578/2024/008

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA APERTURA DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA CON ÉNFASIS EN ELECTRÓNICA DE POTENCIA, DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EDICIÓN 2025-2026”

Campus de la UNA, San Lorenzo, 19 de diciembre de 2024.

ANEXO I

PLANTEL DE DOCENTES PARA LOS SEMINARIOS

CÓD.	MÓDULO	Nº	DOCENTE	C.I.C. Nº	HORAS DE DOCENCIA
SEM11	APLICACIONES DE LA ELECTRÓNICA DE POTENCIA	1	DR. DAVID CABALLERO MORILLA	4.492.180	12
SEM12	ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS	2	DR. SERGIO TOLEDO GALLARDO	4.140.128	8
SEM13	GENERACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES	3	DR. OSVALDO GONZÁLEZ BARRIOS	4.229.252	12
SEM14	GESTIÓN DE PROYECTOS	4	MSC. CARLOS ROMERO AQUINO	2.101.660	12



Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.